

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA TRANSCARDAVID S.A**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL ENERO-DICIEMBRE DEL 2011.**

Santo Domingo 30 de marzo del 2012.  
Señores de la Junta General de Accionistas:  
De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la Compañía y cumpliendo con las con las disposiciones tipificadas en la Ley de Compañías hago conocer a Uds., el informe de Labores y económico del periodo fiscal Enero-Diciembre del 2011:

1.- Consideraciones Generales:

1.1 Aspectos Administrativos:

En este aspecto, debo manifestar que, la compañía durante el año 2011 no realizo ningún tipo de trabajo debido a que nos dedicamos exclusivamente a la obtención del permiso de operaciones ante la Agencia nacional de transito, estoy plenamente convencido que una vez que ya contamos con este permiso de operaciones, en este año las expectativas de aumento de trabajo sean grandes y que por lo tanto se pueda realizar inversiones en bienes que incrementen el patrimonio de la compañía

En lo referente a la implementación de las NIIFS-PYMES, que obligatoriamente tiene que aplicarse en la compañía a partir de Enero del 2012, compañeros estamos haciendo la planificación respectiva a fin de que nos permita adoptarla sin ninguna dificultad.

Se ha cumplido con el pago de los impuestos, en tal virtud nuestra compañía se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas y con las demás tazas e impuestos con los diferentes organismos de Control.

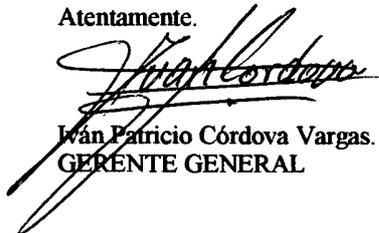
Se mantiene en orden el archivo de la compañía, los nombramientos de los administradores legalmente registrados en el organismo competente, libros de Juntas Generales y Juntas Directivas, expediente de actas de Acciones y Accionistas.

1.2.- Aspecto Económico:

Con respecto al movimiento económico y como ya es de conocimiento de Uds. compañeros accionistas, la compañía durante este año, no ha registrado movimiento económico alguno, debido a que todos nuestros esfuerzos estuvieron concentrados en los diferentes tramites y gestiones realizados ante la Agencia Nacional de Transito y así obtener el respectivo permiso de operaciones.

Compañeros Accionistas, es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, expresándoles una vez mas mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona y reiterándoles mi compromiso de seguir trabajando a fin de que la compañía obtenga los beneficios que todos anhelamos.

Atentamente.

  
Ivan Patricio Córdova Vargas.  
GERENTE GENERAL

